Presidencia	**CERTIFICACIÓN PERIÓDICA DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

En mi calidad de supervisor designado para ejercer la coordinación, control y vigilancia del Contrato de Prestación de Servicios **N° 225** de **2024** celebrado entre el **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA** y **SARA JULIETA IGUARAN AGUILAR,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.124.068086**, presento informe periódico sobre la ejecución del contrato, en los siguientes términos:

OBJETO	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo Gerencia de Justicia Étnico Racial e Igualdad de Trato de la Vicepresidencia de la República para la reglamentación e implementación de la Ley 70 de 1993 en los aspectos de educación, cultura e investigación.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Del 25 de abril hasta el 27 de diciembre de 2024	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 68.000.000 M.L.**	
RECURSOS	Vigencia Actual (X)	Reserva Presupuestal (___)

PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**DEL: (01/07/24)**	**AL: (31/07/24)**
VALOR A PAGAR SEGÚN PERÍODO DE EJECUCIÓN	**$ 8.000.000**	
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL DESAGREGADO:		
No. CODIGO (CCP)	**VALOR A AFECTAR POR CADA CÓDIGO DEL CCP**	
C-0204-1000-7-70506C-0204027-02	$8.000.000	
Uso presupuestal: A-02-02-02-008-003-01-1 (Servicios de consultoría en Administración y servicios de gestión)		

Valor Ejecutado ($)	17.500.000	**% de Ejecución**	26%	**% Porcentaje (Tiempo)**
Pago en trámite	8.000.000	**% por Ejecutar**	74%	27%

Que, durante el periodo antes relacionado, el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato; realizó las siguientes actividades, y/o entregó los siguientes productos:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES o PRODUCTOS
1. Apoyar en la elaboración de propuestas para el avance de la reglamentación integral de la Ley 70 de 1993 en los aspectos de educación, cultura e investigación.	1. La contratista acompañó las jornadas internas de revisión de conceptos de las entidades y ajuste del texto del proyecto de Decreto reglamentario de la Ley 70 de 1993, que fueron citadas durante la segunda quincena del mes de julio con el fin de obtener el balance del proceso con corte a 31 de julio. Apoyó en la revisión de memorias sistematizadas y los conceptos de las entidades.

2. Brindar apoyo en las gestiones necesarias para la concertación y socialización de las propuestas de la reglamentación integral de la Ley 70 de 1993 con las entidades de gobierno y la comunidad, en los aspectos de educación, cultura e investigación.	1. La contratista apoyó el desarrollo de la tercera mesa técnica de Concertación - Eje 5. Identidad étnica y cultural - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 2. La contratista apoyó del desarrollo del espacio técnico de presentación de información estadística Étnico-Racial por parte del DANE. 3. La contratista apoyó el desarrollo de la quinta mesa técnica de concertación - Eje 2. Agricultura - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 4. La contratista apoyó el desarrollo del segundo espacio de abordaje de los artículos 78 y 79 - Submesa Eje 5. Identidad étnica y cultural Reglamentación Ley 70 de 1993 5. La contratista apoyó el desarrollo de la mesa técnica destinada al abordaje del artículo 81 - Submesa Eje 5. Identidad étnica y cultural - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 6. La contratista apoyó el desarrollo del espacio de articulación interinstitucional entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y el equipo de la VP - Reglamentación Ley 70 de 1993. 7. La contratista apoyó el desarrollo de la mesa técnica destinada al de abordaje del artículo 26 - Submesa Eje 2. Agricultura - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 8. La contratista apoyó el desarrollo de la mesa técnica destinada al abordaje artículo 59 - Submesa Eje 4. Ambiental y Minero. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 9. La contratista apoyó el desarrollo de la mesa técnica destinada al abordaje artículo 87 - Submesa Eje 7. Fortalecimiento organizativo. Departamento Nacional de Planeación.
3. Apoyar en las acciones que conlleven a la preparación metodológica en su campo de experticia asociadas a la estructuración y aplicación de un plan para la implementación de la Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en los aspectos de educación, cultura e investigación.	1. La contratista asistió y apoyó la sistematización de las tres (3) sesiones citadas para el desarrollo del diálogo y la concertación del Eje 5. Identidad étnica y cultural, del proyecto de Decreto reglamentario.
4. Apoyar en las acciones que conlleven a la articulación interinstitucional e intersectorial, así como la generación de convocatorias de participantes de actividades como eventos, mesas técnicas, mesas de trabajo, sesiones, entre otras, que estén asociadas al desarrollo e implementación de la Ley 70	1. La contratista apoyó la tercera mesa técnica de Concertación - Eje 5. Identidad étnica y cultural - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993. 2. La contratista apoyó el espacio técnico de presentación de información estadística Étnico-Racial por parte del DANE. 3. La contratista apoyó la quinta mesa técnica de concertación - Eje 2.

de 1993 y sus decretos, en los aspectos de educación, cultura e investigación.	Agricultura - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 4. La contratista apoyó el segundo espacio de abordaje de los artículos 78 y 79 - Submesa Eje 5. Identidad étnica y cultural Reglamentación Ley 70 de 1993 5. La contratista apoyó la mesa técnica destinada al abordaje del artículo 81 - Submesa Eje 5. Identidad étnica y cultural - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 6. La contratista apoyó el espacio de articulación interinstitucional entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y el equipo de la VP - Reglamentación Ley 70 de 1993. 7. La contratista apoyó la mesa técnica destinada al de abordaje del artículo 26 - Submesa Eje 2. Agricultura - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 8. La contratista apoyó la mesa técnica destinada al abordaje artículo 59 - Submesa Eje 4. Ambiental y Minero. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 9. La contratista apoyó la mesa técnica destinada al abordaje artículo 87 - Submesa Eje 7. Fortalecimiento organizativo. Departamento Nacional de Planeación.
5. Brindar apoyo en las actividades de seguimiento para el cumplimiento oportuno y de calidad de los compromisos establecidos que deriven de la participación en eventos, mesas técnicas, mesas de trabajo, sesiones, entre otras, que estén asociadas al desarrollo e implementación de la Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en los aspectos de educación, cultura e investigación.	**1.** La contratista realizó acciones para avanzar en la sistematización de cuatro (4) sesiones desarrolladas durante el mes de julio, de los Eje 1. Instrumentos de Planeación y Eje 2. Agricultura, del Proyecto de Decreto de Reglamentación Integral de la Ley 70 de 1993.
6. Apoyar en las acciones de acompañamiento para la construcción, el seguimiento y monitoreo del plan de implementación para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 70 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en los aspectos de educación, cultura e investigación.	**1.** La contratista apoyó con la sistematización del espacio citado para el seguimiento al Plan de Implementación del Decreto 1396 de 2023, mediante el cual se reglamentan las disposiciones ambientales contenidas en la Ley 70 de 1993.
7. Proyectar de manera oportuna las respuestas a peticiones, solicitudes y atender las peticiones y consultas que sean inherentes al objeto del contrato, y atender las solicitudes formuladas por las demás dependencias de la Vicepresidencia de la República.	**1.** Durante el periodo de ejecución no fueron requeridas actividades para el cumplimiento de esta obligación.
8. Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y espacios de articulación interinstitucional en el que sea convocado	**1.** La contratista asistió a la tercera mesa técnica de Concertación - Eje 5. Identidad étnica y cultural - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993

para el cumplimiento del objeto contractual.	2. La contratista asistió al espacio técnico de presentación de información estadística Étnico-Racial por parte del DANE. 3. La contratista asistió a la quinta mesa técnica de concertación - Eje 2. Agricultura - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 4. La contratista asistió al segundo espacio de abordaje de los artículos 78 y 79 - Submesa Eje 5. Identidad étnica y cultural Reglamentación Ley 70 de 1993 5. La contratista asistió a la mesa técnica destinada al abordaje del artículo 81 - Submesa Eje 5. Identidad étnica y cultural - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 6. La contratista asistió al espacio de articulación interinstitucional entre el Departamento Administrativo de la Función Pública y el equipo de la VP - Reglamentación Ley 70 de 1993. 7. La contratista asistió a la mesa técnica destinada al de abordaje del artículo 26 - Submesa Eje 2. Agricultura - Reglamentación Integral Ley 70 de 1993 8. La contratista asistió a la mesa técnica destinada al abordaje artículo 59 - Submesa Eje 4. Ambiental y Minero. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 9. La contratista asistió a la mesa técnica destinada al abordaje artículo 87 - Submesa Eje 7. Fortalecimiento organizativo. Departamento Nacional de Planeación.
9. Cumplir con las demás obligaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto del contrato.	1. La contratista ha realizado el seguimiento y organización de la base de datos del archivo de la Gerencia de Justicia Étnico-Racial, en lo relacionado con la reglamentación integral de la Ley 70 de 1993. 2. La contratista ha participado en los diferentes espacios de organización y planeación interna del equipo integrado para avanzar en la Reglamentación de la Ley 70 de 1993 y de la Gerencia de Justicia Étnico Racial.

Nota: *Relacione todas las obligaciones establecidas en el contrato y las actividades o productos entregados sobre las mismas.*

Que el contrato, **SI** (X) **NO** (__) hace parte de un proyecto de Inversión, así:

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Fortalecimiento en la articulación interinstitucional e intersectorial para la formulación e implementación de

RELACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN	
	políticas públicas que contribuyen al goce efectivo de los derechos de los sujetos de especial protección constitucional.
CÓDIGO BPIN	No. FICHA BPIN 202300000000068.
PRODUCTO	Servicios de monitoreo y seguimiento
INDICADOR Y META TOTAL DE LA VIGENCIA	Indicador: Acciones de Monitoreo y Seguimiento desarrolladas Meta: 8
AVANCE CUANTITATIVO	El Grupo de la Gerencia de Justicia Étnico Racial tuvo los siguientes avances en el mes de julio: Capitulo étnico: Elaboración de un informe semestral de seguimiento a la implementación del acuerdo de paz y de la gestión hecha desde vicepresidencia. CINRH: 1 acción. Elaboración de un informe de seguimiento semestral del funcionamiento de la secretaria técnica de la CINRH. Mesa de Dialogo del Cauca: Elaboración de un informe del estado de implementación de los compromisos adquiridos en la última sesión de la mesa el pasado mes de noviembre de 2023, este informe fue elaborado con información recogida por el equipo de vicepresidencia y el ministerio del interior.
AVANCE CUALITATIVO	En términos cualitativos se registran las siguientes acciones, realizadas en el mes de julio, que redundarán en contribuciones cuantitativas especificas al indicador, en el marco del avance en la reglamentación, desarrollo e implementación de la Ley 70 de 1993: - Sistematización de las siete (7) sesiones asignadas en las mesas técnicas y jurídicas del Eje 1. Instrumentos de Planeación, Eje 2. Agricultura y Eje 5. Identidad Étnica y Cultural. - Acompañamiento y apoyo en la revisión de conceptos y memorias en las jornadas de balance del proceso de proyecto de Decreto reglamentario integral de la Ley 70 de 1993. - Apoyo en el desarrollo de las nueves (9) sesiones a las que la contratista fue citada, de manera expresa, durante el mes de julio. - Seguimiento y organización de la base de datos del archivo de la Gerencia de Justicia Étnico-Racial, para el mes de julio, en lo relacionado con la reglamentación integral de la Ley 70 de 1993. - Sistematización de la reunión de seguimiento del Plan de Implementación del decreto 1396 de 2023. - Participación en las reuniones de seguimiento interno del equipo integrado para avanzar en la Reglamentación de la Ley 70 de 1993 y de la Gerencia de Justicia Étnico Racial.

Así mismo, para efectos de pago certifico que el contratista efectuó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a las planillas de autoliquidación presentadas por el contratista junto con su informe de ejecución.

Observaciones

_____
_____
_____

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los **14** días del mes de agosto de 2024**.**

JENNY SANTANDER DURÁN
Asesora 2210-03
Oficina de Despacho de la Vicepresidencia de la República